



Comisión de Sanidad

COMISIÓN DE SANIDAD

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2022, DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR
ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día catorce de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

La Presidenta abre la sesión a las 16:05 h, e informa de que el compareciente en representación de la Sociedad Española de Médicos Generales y coordinador de la Guía Clínica para la Atención al Paciente Long Covid/Covid persistente, no va a comparecer por razones de salud sobrevenidas, por lo que propone a la comisión esta modificación del Orden del Día. La Comisión lo acepta por asentimiento. La Presidenta propone también el siguiente cambio del orden del día:

- 1º PCOC 73/22
- 2º PCOC 260/22
- 3º PCOC 604/22



Comisión de Sanidad

4º PCOC 81/22
5º PCOC 531/22
6º PCOC 29/22

Con esta información, sobre la que no se pronuncia la Comisión para ratificar la modificación del orden del día, la Presidenta comienza con:

PUNTO PRIMERO: PCOC 73/22 RGEP 551 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención a la salud mental infanto juvenil en la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, que es respondida por el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 260/22 RGEP 1116 a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valoran la situación de la cobertura de plazas en la atención a la población pediátrica en Atención Primaria.

El Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, da por formulada la pregunta.

Cumplimenta la contestación el Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Padilla Bernáldez, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento.

PUNTO TERCERO: PCOC 604/22 RGEP 2227 a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a tomar la Consejería de Sanidad para garantizar la tutorización de los médicos y médicas internos residentes de medicina familiar y comunitaria a partir de la próxima convocatoria.

El Ilmo. Sr. Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, renuncia a su turno de intervención por lo que comienza respondiendo el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.



Comisión de Sanidad

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.

Para turno de dúplica responde el Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO CUARTO: PCOC 81/22 RGEF 559 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, controles que realizan en la unidad de IVE de la Consejería de Sanidad para comprobar que la información recibida por la mujer cumple con la Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

La Ilma. Sra. Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, da por formulada la pregunta.

Cumplimenta la iniciativa el Ilmo. Sr. D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Gádor Pilar Joya Verde, que es respondida en dúplica por el Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

PUNTO QUINTO: PCOC 531/22 RGEF 1933 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta por qué en el 2020 no se ejecutó el Plan de Listas de Espera sanitarias tal y como refleja el Informe de la Cámara de Cuentas “Cuenta General de la Comunidad de Madrid, ejercicio 2020”.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Responde el Ilmo. Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, D. Fernando Prados Roa.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Vanessa Lillo Gómez. Contesta en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, D. Fernando Prados Roa.

PUNTO SEXTO: PCOC 29/22 RGEF 367 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta por qué la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la



Comisión de Sanidad

Comunidad de Madrid no forma parte del Plan normativo aprobado para la presente Legislatura.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Responde a la pregunta el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, D. Francisco Javier Carmena Lozano.

En turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, que es respondida en dúplica por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad D. Francisco Javier Carmena Lozano.

En tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. Lillo Gómez.

Para cierre del debate tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carmena Lozano, Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL